



Ministerio de Agricultura, Ganadería
Acuacultura y Pesca

Dirección de Gestión de Desarrollo Organizacional
Quito - Ecuador

297

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE, el Licenciado **CRISTÓBAL ROLDAN COBO**, Asesor de Ministro, asistirá a la IX Reunión de la Comisión de Desarrollo Ganadero para América Latina y el Caribe-CODEGALAC-Capítulo Región Andina, evento que se realizará en la ciudad de Bogota-Colombia del 14 al 18 de agosto del 2007, días en los cuales están incluidos los viajes de ida y retorno.

QUE, los gastos por concepto de pasajes aéreos de ida y retorno, viáticos, alimentación y estadía del Licenciado Cristóbal Roldán Cobo serán financiados en su totalidad de la FAO, por lo que no representa egreso adicional al Presupuesto General del Estado.

QUE, la Dirección de Gestión de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable constante en Memorando No. 1532 DGDO/RH de 6 de agosto del 2007.

VISTA, la autorización concedida por parte de la Subsecretaría General de la Administración Pública, mediante Oficio No. SUBP-O-07-02331 de 14 de agosto del 2007.

ACUERDA:

ARTICULO UNICO: Declarar en comisión de servicios con remuneración en el exterior al Licenciado Cristóbal Roldán Cobo a fin de que asista a la Reunión antes indicada en el primero de los considerandos.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a 20 AGO. 2007

CARLOS VALLEJO LOPEZ

Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

JDF/JECC/JCA/PAF/LGP

2007-08-17

H.C. 09189